

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía. — Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-4-m

«EL DÍA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000

Seguros marítimos. Seguros de incendios.

Seguros de valores. Banca.

DIRECTORES GERENTES:

D. JOSE MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 8-5

Domicilio social: CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 7, CARTAGENA.

Depósito de Abonos Químicos

Guano scondicionados á presencia del comprador
RIQUEZA GARANTIZADA

Fórmulas experimentadas y de resultados seguros para PIMIENTOS y demás hortalizas.

JUAN PAGAN RUIZ,

Plano de San Francisco, 27, frente á las Monjas Isabelas.
MURCIA 4-2-m

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Acuarelas, Cromos y Oleografías. Espejos y Lunas. Cuadros y Molduras. Depósito de cartones.

AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 2

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos.

Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57. 2

Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

«LA FUENSANTA»

Fabrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.^A

Paseo de Corvera, 25 Murcia, 6-2

SERVICIO DE COCHES

de Don Francisco Barnés Sevilla

Desde el día 17 del pasado mes, salen coches para el Verdolay y el Valle, á las tres de la tarde y regresarán á las siete de la misma, desde la puerta de la Administración situada frente al Hotel Patrón, á los precios siguientes:

Asiento de ida y vuelta al Valle, 1 peseta.

Idem de ida y vuelta al Verdolay, 75 céntimos de peseta.

Ida ó vuelta solamente al Valle, 75 id. id.

Idem id. al Verdolay, 50 id. id.

También están dispuestos dichos carruajes para Torrovieja y demás puntos que los particulares lo deseen á los precios de costumbre. Servicio esmerado. 3

FÁBRICA DE CERVEZA Y LIMONADA GASEOSA DE
ASENSIO JARA

(SIN ADULTERACION)

á los precios que ya el público conoce. 4

SE SIRVE A DOMICILIO

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.^o

LAS VIAS PECUARIAS

Una larga y provechosa experiencia ha demostrado á todas las clases sociales la solidaridad que existe entre los diversos intereses de las fuentes de producción que tiene el país, y de ahí que no puedan ya prosperar aquellos antagonismos que pusieron en lucha encarnizada y permanente á ganaderos y agricultores.

Es cierto que los odiosos privilegios del antiguo Consejo de la Mesta, han dejado en la opinión una levadura de malquerencia hacia la clase ganadera, que no han podido extinguir las medidas protectoras que los Gobiernos han dictado en favor de la agricultura y en justa reparación de los perjuicios que estos venían sufriendo; pero en honor á la verdad, hay que reconocer; que en los tiempos presentes, si alguien tiene que dolerse con razón de que sus intereses no están debidamente garantizados son los ganaderos.

En tiempo de D. Alfonso XI, entre otros privilegios, se concedió al Consejo de la Mesta el de que los ganados pudieran andar salvos y seguros por todo el Reino guardando las cosas prohibidas, y que si daño hicieron lo pagasen por aprecio, sin otra pena.

Esta disposición, que venía á desconocer el derecho de propiedad de los agricultores, fué la que engendró mayores odios y animosidades entre los dos elementos principales de producción que tenía la Península.

La ganadería parece ahora condenada á purgar las demasías que pudo cometer en tiempos en que el poder real le prodigaba su protección sin tasa ni miramientos de ninguna clase.

Hoy puede decirse que no existe en España una sola cañada en buen estado de conservación. Las intrusiones en las vías pecuarias han sido tantas y de tal importancia, que hay cañadas cuyo deslinde se hace en extremo difícil, porque hay muchos sitios donde no se ha dejado sin roturar ni un solo metro de terreno.

La Asociación de Ganaderos ha hecho esfuerzos muy laudables para impedir que estos abusos fueran en aumento y buscar reparación á las intrusiones ya realizadas; pero el cumplimiento de la ley se ha hecho hasta ahora, no ya difícil, sino imposible, á consecuencia de la atención desmedida que las autoridades han prestado en todas épocas á las luchas de carácter local que se relacionan con la política.

Para que se vea el olvido punible en que la casi totalidad de los Alcaldes tienen las disposiciones vigentes relacionadas con el deslinde de vías pecuarias, vamos á copiar algunos artículos del Real decreto de 13 de Agosto de 1892, hoy en completa inobservancia.

Dicen así los artículos 13, 14 y 15:

«Art. 13. Las vías pecuarias, los abrevaderos y los descansaderos de la ganadería son bienes de dominio público y son imprescriptibles, sin que en ningún caso puedan legitimarse las roturaciones hechas en ellos.

En el caso de existir plantaciones ó edificaciones de larga fecha dentro del perímetro de una vía pecuaria ó descansadero, la Asociación, sin perjuicio de las facultades é iniciativas que á la Administración corresponden por la defensa y reivindicación de los derechos que al Estado pertenez-

can, instruirá el oportuno expediente, á fin de proveer, de acuerdo con el ocupante de buena fé, al servicio de la ganadería, debiendo elevarlo, unavez terminado, al Ministerio de Fomento para la resolución que proceda.

Art. 14. Las vías pecuarias y los abrevaderos y descansaderos estarán bajo la vigilancia de la Administración y la inmediata de los delegados de la Asociación general de Ganaderos, de los guardias municipales y de la guardia civil. Esta prestará especial protección á los pastores en sus marchas con los ganados.

Art. 15. La Asociación General de Ganaderos, como representante de la Administración, está obligada á reivindicar para uso de la cabaña española las vías pecuarias, los abrevaderos y descansaderos en todo ó en parte usurpados, ejercitando al efecto ante los tribunales y autoridades correspondientes las acciones que competen al Estado respecto á los bienes de dominio público. De todo litigio que para ello promueva deberá dar cuenta inmediata al Ministerio de Fomento.

Para que la Guardia civil pueda prestar la protección que dice el art. 14, sería necesario que estuvieran bien determinados los puntos por donde antes cruzaban las cañadas, pues habiendo desaparecido éstas en su totalidad por algunos sitios, los guardias no tienen atribuciones para resolver nada que se relacione con el derecho de posesión.

La Asociación de Ganaderos y los particulares no cesan de formular reclamaciones, pero los expedientes se estancan en las Alcaldías ó Gobiernos civiles, sin que haya, en la mayor parte de los casos, influencia bastante para ponerlos en curso.

Los perjuicios que con esto se originan á los ganaderos son incalculables, pues no pueden trasladar los rebaños de una á otra comarca sin sufrir toda clase de atropellos y vejaciones.

Los que más celo muestran por denunciar los ganados son precisamente aquellos propietarios que corrieron las lindes de sus fincas hasta borrar por completo las líneas de demarcación de la cañada.

Vamos á terminar este artículo solicitando la atención del señor Ministro de Agricultura hácia un hecho que daña á la ganadería y que puede y debe repararse sin largos aplazamientos.

Está mandado que cuando, para construir un ferrocarril ó una carretera, fuese preciso ocupar parte de una vía pecuaria, se facilite el paso de los rebaños con puentes ó pasos al nivel. Si la línea férrea ó la carretera siguiese la misma dirección que la vía pecuaria, se debe adquirir de los terrenos limitrofes lo necesario para agregarlo á la misma, á fin de que no quede interrumpido el tránsito de los rebaños.

Los ganaderos cuentan por cientos las multas que han pagado por cruzar con sus rebaños trozos de carreteras construidos sobre vías pecuarias, sin que se tuviera la previsión de adquirir los terrenos colindantes á que hace referencia el art. 17 del Real decreto antes citados.

Estamos ciertos de que el señor Ministro de Agricultura estimando en lo que merece la justicia de esta pretensión, tomará aquellas disposiciones que mejor y más pronto puedan dar satisfactoria solución al conflicto que hemos indicado.

RIVAS MORENO.

Á LA ESPAÑA NUEVA POR LA NUEVA ESCUELA

A las clases obreras de Murcia

Siempre que de reformas de la educación popular se ha escrito ó se ha hablado en Murcia, el pueblo, las clases obreras, los que viven del trabajo de sus manos que dirige la inteligencia, han permanecido en el más absoluto silencio; y no se diga que en Murcia el obrero no siente la noble aspiración de realizar su progreso intelectual y el mejoramiento de su estado social; si lo siente y lo anhela; pero fáltale el conocimiento de la raíz primordial de su futuro engrandecimiento, y de este precisamente lo vamos á hablar en el presente artículo.

Los obreros de Murcia ansian su mejoramiento social; y de ello es prueba elocuente los gremios que han formado los distintos oficios, las sociedades que han constituido, las mejoras que han conseguido sobre la duración de las horas de trabajo y el aumento de jornal. La clase obrera de Murcia entregada al trabajo material quiere también vivir la vida de la inteligencia y del espíritu; pero ignora que para llevar á cabo estos progresos que de modo tan lisonjero los vemos realizados en los países extranjeros, es necesario que busque el principio de tanto bien, que lo acoja con entusiasmo, que lo ame y lo defienda con toda la fé y con todas las fuerzas de su noble espíritu. El principio de todo engrandecimiento para el pueblo está en la escuela, está en las reformas de la educación y de la enseñanza popular, ya realizadas en otros países donde el trabajo tiene levantado un templo en cada corazón y á cada trabajador se le considera como á la fuente más rica de la producción, como á una verdadera providencia de la sociedad.

En esos países, los obreros, que tantos respetos sociales se han conquistado, están convencidos de que, sólo acumulando en su ser gran cantidad de instrucción y de virtudes, pueden conquistarse la alta consideración y el valimiento de que gozan en la actualidad; y así aquellos obreros, con el mismo ardor que acude el pueblo en España á las plazas de toros en horas del nacional espectáculo, acuden allí á la Escuela, á los Liceos, á las Academias de artes y oficios y á todo Centro de instrucción. Ellos saben que valen por que llevan en su alma la fuerza de la educación, y en su inteligencia encienden la brillante luz de la instrucción, y buscan con ansiedad todos los Centros, todos los lugares en donde puedan adquirir todas estas grandes fuerzas del hombre, para levantar triunfante su trono sobre la tierra.

Por eso, cuando allí se forma un gremio para ser potentes, porque la unión constituye la fuerza, piensan en que de su seno se levante la escuela porque la cultura y la enseñanza constituyen la unión, que jamás fué posible unir á obreros ignorantes y entregados al vicio.

Así, por ejemplo, los forjadores de hierro de las fábricas del centro de la ciudad de Manchester, en Inglaterra, sostienen en la actualidad dos agrupaciones escolares donde se realizan los últimos progresos en materia pedagógica, una Academia politécnica y dos especiales de Dibujo, Geometría, Trigonometría, Metalurgia, Construcciones, Química y Resistencias metálicas aplicadas al fundido y forjado del hierro. Esto es; al lado de la fábrica y el hogar levantan aquellos obreros la Escuela, donde adquirir la fuerza poderosa de la instrucción.

Los carpinteros de madera curvada, de la ciudad de Birmingham (también Inglaterra) han formado recientemente una potente sociedad aseguradora del obrero y su familia con jubilación para el trabajador anciano ó inutilizado y con viudedad y orfandad las esposas é hijas, en caso de muerte. Esta sociedad con el nombre de «Centro Industrial de ebanistería curvada», se ha constituido en un gran edificio, cuya planta baja, 2.º, 3.º y 4.º pisos se han destinado á Escuelas y Academias. Como se vé, siempre el obrero, como las alas para volar el ave, levanta á su lado el magestuoso edificio de la Escuela que lo ha de elevar á la preeminente altura que merece el que con el bendito trabajo de sus manos mantiene á la sociedad.

Así se explica que esos obreros pidan á las sociedades y á los Poderes públicos, aumento de jornal y reducción de horas de trabajo. ¿Para qué? Para emplearlos en su instrucción, en su moralidad, en el progreso de sus distintos oficios por medio del estudio, en el bien de la humanidad. ¡Bendito sea lo que piden!

Trazado el espejo donde debe mirarse el obrero de Murcia,

En el artículo de mañana nos ocuparemos de lo que debe hacer cuando oiga que en algún punto de Murcia se vá á tratar del interesante problema de la enseñanza popular. — F. P. CERVERA

LO DEL DIA

ORFEONES

Es muy probable, y ojalá se realice, la venida á Murcia de los orfeones catalanes. Será un espectáculo nuevo, curioso y atrayente, aunque para la generalidad de las personas resulte algo extraño el ver congregados cuatrocientos individuos para cantar á coro.

Hay el sport de la gimnasia, de la esgrima, del tiro, de la caza, de las regatas, de las bicicletas, de las corridas de caballos y hasta de las corridas de toros, con ó sin Tancredos, que es la nota ó la mancha modernista del arte de Frascuelo.

Y hay también el sport del canto; los que se divierten cantando, los que experimentan placer, un placer como otro cualquiera, en reunirse, en concertarse, en someter su voz grande ó chica, alta ó baja, sonora ú opaca, al colectivismo de la masa coral.

No son los orfeones cosa enteramente desconocida entre nosotros. En Murcia ha habido para formarlos varias tentativas que no han llegado á prosperar. Parece que los orfeones es una planta ó es un cultivo que se dá muy bien en todo el Norte de España desde Galicia hasta Cataluña, y que siendo poco floreciente por el centro apenas si puede vivir en el Mediodía.

Y no es que en España, los de la media de abajo, los de la España interior ó africana, carezcamos de condiciones líricas, no, al contrario: es que somos muy individualistas en el canto, es que hemos aprendido á cantar al son de la guitarra y, además de que la guitarra es morisca, como dijo el poeta, no sirve para el coro, es muy sola, muy egoísta y el que canta con ella necesita cantar sus penas, sus amores, sus alegrías como si el mundo entero se encerrara en sus jipios. Poesía lírica, no épica.

Y el orfeón no es eso. El orfeón es el pueblo que canta, el orfeón es la masa coral, cuanto mas numerosa mejor; son los sentimientos colectivos que hacen latir todos los pechos y salen al unísono por todas las gargantas; son los grandes entusiasmos que despiertan en el alma de las multitudes las ideas de la patria, de la religión, de la libertad, de la independencia.

No quiero decir con esto que formaran un orfeón ni los primeros cristianos que cantaban en las catacumbas ó ante las fieras de Nerón, ni los revolucionarios de la Carmañola, ni los insurrectos de Felipe V que inventaron «El Segadors». Claro que no.

Pero quiero hacer observar de donde arranca la idea. Quiero indicar cual es la base, ó cual es la fuente de donde ha nacido lo que al perfeccionarse, al reglamentarse artística y socialmente ha llegado á formar lo que hoy se llaman sociedades corales ú orfeones.

En esa, como en otras muchas cosas, lo que ha pasado es que han permanecido en estado íntente ó en estado embrionario hasta que alguien ha marchado hacia ellas para decirles: levántate y anda.

Y ese alguien en Cataluña ha sido Clavé. Yo he visto su estatua en una de las calles de Barcelona. Claro que no es el fundador de aquella música popular. Esos *hieds* regionales son, como en todas partes, antiquísimos. Pero es el fundador de las sociedades corales catalanas. Es el que ha ideado y ha puesto en movimiento una máquina que no creo que pueda ya pararse. Es el que ha organizado á los obreros para cantar, el que les ha dejado un repertorio numeroso que ellos han aprendido con amor y con el que, en unos se ha despertado y en otros se ha refinado el gusto por la música, y ya es muy alta en toda Cataluña la cultura musical.

Pues todo eso es muy poco comparado con el desarrollo y la extensión de estas sociedades en Francia y en Alemania.

Hasta hace poco he venido leyendo diariamente un periódico francés «La Petite République», el órgano de Alfredo Millerand, hoy Ministro de Comercio.

Todos los jueves dedicábase el periódico casi entero á los orfeones. Estos son en Francia numerosísimos. Allí puede leerse, y es muy interesante, su organización, sus métodos de solfeo, su repertorio, sus concursos, sus triunfos, sus pre-

mios, y esa asiduidad paciente y virtuosa con que, no los obreros solos, los intelectuales, los capitalistas, los llamados burgueses, acuden diariamente á esas sociedades en que, desde la puerta, están borradas todas las diferencias.

Confieso que yo he leído siempre con tristeza todas estas cosas. Sin duda estamos aun bastante lejos de la civilización europea. ¡Cuántas enseñanzas y de cuántas clases nos hacen falta!

Ejemplo al canto
Me han dicho que un periodiquito de esta localidad ha llamado gaudules á los orfeonistas y canallas á los que vayan á oírlos.

Lo menos malo de esos críticos incipientes es que no sepan lo que dicen. Es achaque muy vulgar de los españoles el hablar de lo que no entendemos. Lo peor es que esos regeneradores de todo, hasta del idioma, son unos descorteses y unos groseros.

Nó, jóvenes indiscretos, eso que decís es una falsedad á mas de una majadería. Los obreros catalanes que en tan gran número se reúnen diariamente para estudiar canciones corales, ni son profesores músicos, ni tienen la pretensión de lucrarse con sus cantos. Muy al contrario. Como sus compañeros de Francia, de Alemania y de todas partes, la mayoría de esos obreros han recibido enseñanzas técnicas y prácticas de las que por aquí no se dan ni se conocen todavía. No sabrán teorías porque las teorías son para los que dirigen y para los que inventan. Pero saben lo suficiente de química, de mecánica, de agricultura y de otras muchas cosas, para que sus manos encallecidas sean manos fecundísimas. Seguramente que no hay nada en el mundo más poético que una guitarra. Pero se ha roto esta demasiadas veces sobre las costillas de los tocadores. Malo y peligroso es que se declaren en huelga esos obreros asociados. Pero peor es que se destruyen estúpidamente con las *facas* como unos bestias.

Todos los que entienden de pedagogía saben que mas allá de las fronteras todos los maestros de escuela tienen el deber de saber y de enseñar música. También aquí. Pero esto va para largo. Yo no sé, porque no lo he visto, si aquellos profesores cumplen ese deber. Pero de la existencia en el extranjero de innumerables sociedades corales, tengo bastantes pruebas.

Y bien; yo también tengo mi nacionalismo. En nuestra tierra hay facultades artísticas inmensas. La primera materia es riquísima aunque crece sola por lo poco que se la cultiva. Sin la menor jactancia ni patriotería puede decirse, porque así es la verdad, que tenemos en España los cantos populares mas hermosos del mundo. Desde la gallega hasta el *cante* andaluz no existe belleza musical superior á esa en toda la tierra. Es esa una riqueza tan grande como muchas otras. Suelo, subsuelo, ambiente, facultades artísticas, todo es maravilloso. Pero falta una cosa, una sola cosa: enseñanza, enseñanza y enseñanza.

Si algún día un Ayuntamiento, lo que es casi imposible, ó una Diputación, lo que es mas imposible todavía, ó un rico propietario quisiera hacer una obra meritoria, tan meritoria como legar sus bienes á cualquier asociación religiosa, y fundára con coste escasísimo, una escuela de canto bajo la dirección de un maestro que supiera enseñar, yo aseguro, con la mas absoluta certidumbre, que el resultado no sería el mismo que en otras partes, sino superior, por cuanto es superior la naturaleza artística de la gente de nuestra tierra.

A pesar de las censuras y de los insultos, yo sentiría muchísimo que los orfeones no vinieran. Para nuestra guasa ingénita tal vez resulte cómico ver en nuestra Plaza de Toros mas de cuatrocientos hombres formados en grupos que se pongan á cantar con toda seriedad. Puede que algunos se rian, Pero no importa. Algunos habrá, muchos quizá, que sepan comprender y que sepan escuchar. Esos orfeones, como otras muchas cosas que empiezan á llegar hasta nosotros, son ráfagas de progreso, traídas hasta aquí por el vaivén de las ideas que luchan y se agitan con fermentación terrible en el mundo actual. Será en vano que tratemos de cerrar á esas corrientes puertas y ventanas. Alguna vez, no sé cómo ni cuándo, la inundación nos arrastrará. Y ya son muchos los que nada temen y mucho esperan. Están tranquilos porque saben que la moral no puede perecer sino al contrario, perfeccionarse indefinidamente cuando tenga por base un pueblo culto, inteligente, trabajador y bien alimentado.

Sean bien venidos los orfeonistas catalanes.

ANTONIO RAMIREZ PAGÁN.

DESDE ORIHUELA

El domingo se tuvo noticia en esta de que los doce hermosos toros que se han de lidiar en esta ciudad en los días 15 y 18, se hallaban pastando en las proximidades de Santomera.

Inmediatamente salieron gran número de carruajes de alquiler y particulares, completamente llenos de aficionados que se pasaron casi toda la tarde viéndolos desde bien cerca, aunque no faltaron tímidos que apreciaran sus excelentes condiciones y magnífica lámina desde un cuarto de kilómetro en previsión de que los «burós» licieran un «desaguado».

Todos cuantos han ido á ver los toros, están contestes en afirmar que se trata de doce buenas piezas que han de dejar seguramente bien parada á la ganadería de que proceden.

Esta noche saldrán á cosa de las dos de la madrugada en dirección á los terrenos de «Correga» para estar mas próximos á la plaza para el encierro, que, como es sabido, se verificará en la noche del día 14.

Un inteligente que estuvo examinándolos detenidamente en compañía nuestra, manifestó que los toros tienen en su mayoría cumplidos los cinco años y que dada su buena estampa, sus piramidales defensas y abultado «morriño», como «saquen» todo el coraje de que son capaces, van á «dejar en la calle» á los contratistas de caballos.

De las 25 paradas que se han instalado en la feria, hay hasta hoy más de veinte pedidas por comerciantes en su mayor parte forasteros.

Creemos que para el día de la inauguración de esta, estarán todas ocupadas.

La empresa organizadora de las corridas de toros, nos ruega hagamos constar que á consecuencia de la celeridad con que enviaron los programas anunciadores para su impresión, se les pasó por alto indicar al público que en el precio de la entrada general para cada tarde, no vá incluido el impuesto de timbre que habrá de satisfacer el público á más de las 1.75 pesetas que vale cada entrada.

Hay gran número de localidades vendidas para las dos corridas de toros.

CORRESPONSAL.

DESDE LOS ALCÁZARES

De nuestro corresponsal en aquella feria recibimos ayer la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.
Mi distinguido amigo: Escribo á usted desde este hermoso sitio, donde, como es sabido, celébrase anualmente, por este tiempo, la tradicional fiesta denominada *de la mar*, y que con más razón podría llamarse *la mar de las fiestas* en razón á su carácter singular, animado y especialísimo, para decirle que casi estamos ya en la plenitud de su esplendoroso y divertido aspecto, tan concurrido en este año, como el entusiasmo popular más exaltado pudiera desear. Millares de bañistas, que no dejan un instante en reposo las azules ondas de esta risueña albufera; millares de tiendas, puestos y casetas que hacen en conjunto y por separado una vistosísima parada de feria; millares de carros que forman un pueblo ambulante al lado de otro pueblo cimentado y que aunque todavía en construcción, va teniendo ya la suficiente amplitud en casas, calles y plazas, para poder recibir con toda propiedad tal denominación: millares, en fin, de esparcimientos, bullas y regodeos compatibles con la decencia y las no reprobadas formas... Tal es el alegre y variado espectáculo que por acá se ofrece á nuestros corazones y á nuestras miradas.

Por lo visto, y para fortuna de ella, ésta fiesta de los Alcázares, se halla exenta de la decadencia á que en otros pueblos ha dado lugar las exigencias de lo que hemos dado en llamar *cultura y civilización moderna*. No se echa en ella de menos nada de lo que constituye y ha constituido siempre sus notas características; antes, por el contrario, cada año vá tomando otras nuevas que le imprimen mayor belleza y animación popular. En el presente, sin ir más lejos, y según noticias que tenemos muy fidedignas, se han hecho al dueño de estos terrenos, el bien conocido Sr. Conde de Roche, algunas proposiciones ventajosísimas para dar más extensión y lujo á la feria, regularizándola más é introduciendo las oportunas innovaciones que puedan conducir á la mayor comodidad así de viajeros, como bañistas y feriantes, quienes, por cierto, han agradecido mucho al citado señor Conde el que por sus buenas y legítimas gestiones hayan podido verse libres de la extensión del especial arbitrio con que tenía acordado gravarlos el Ayuntamiento de San Javier.

De parte de ellos, agradecemos también nosotros y damos la enhorabuena á tan respetable señor; y no teniendo por ahora nada más que decirle, queda de usted afectísimo s. s. y amigo,

J. G.

EL DESCONCIERTO MINERO

En un notable artículo que publica nuestro colega «El Eco» de Cartagena, con el título que va al frente de estas líneas, hace la historia de las gestiones

realizadas hasta el día para la renovación del concierto que tenían los mineros de esta provincia con el Estado, las cuales no han dado aún resultado definitivo, puesto que el ministro sostiene todavía á cifra de 800.000 pesetas y el Gobierno no ha aceptado ni rechazado la cantidad ofrecida por la representación de los mineros.

Este estado de cosas, dice «El Eco», empieza á dar su fruto. Dificultades para el movimiento de minerales, particularmente de puerto á puerto; anunciado el pago del actual trimestre por canon de superficie; iniciado el paro en las minas de escasa producción y en los partidos de rebuasca, constituye un estado anómalo y fluctivo, que agravado por la depreciación de los metales en los mercados de consumo, no debía ser mirado con tanta indiferencia por el Gobierno.

Un dato curioso, contiene el artículo de «El Eco» de Cartagena, que creemos muy interesante copiar, y es el siguiente:

«Cuando se hizo el primer concierto con el Sindicato minero, había seis millones de pesetas por cobrar, por dichos conceptos, en la Delegación de Hacienda de Murcia.»

Y hay que añadir que estos millones están sin cobrar y que el Sindicato minero ha pagado religiosamente la cantidad por que se concertó.

LA BANDA DE MÚSICA DEL SR. ESPADA

En el mixto de esta mañana ha salido esta bien organizada Corporación musical con su Director al frente, para la ciudad de Cartagena, donde se embarcará para Almería con objeto de tomar parte en las solemnes fiestas que allí han de celebrarse durante la segunda quincena del presente mes.

Solamente el hecho de haber sido contratada la banda del Sr. Espada por el Ayuntamiento almeriense debe ser motivo bastante de legítimo orgullo para Murcia, que vé con satisfacción á sus hijos ir por los aplausos y la gloria allí donde antes han cosechado merecidos laureles, bandas de tanta fama como la de Ingenieros y la de Infantería de Marina de Cartagena. A no dudarlo, la banda del señor Espada llenará cumplidamente en Almería el gusto de los más exigentes en cuestión de Arte: la banda, que ya de suyo es buena, cuenta con un repertorio numeroso y escogido, admirablemente ensayado, y además vá actualmente reforzada con varios profesores; de tal modo que todos ellos penetrados muy bien del buen gusto y excelente genio artístico de su joven é inteligente Director, hacen esperar con fundamento que esta excursión á la tierra andaluza sea una brillante página de gloria para la referida Corporación musical á la vez que para toda Murcia.

Por este grato acontecimiento, felicitamos al Sr. Espada, deseándole con los suyos un feliz viaje, y al mismo tiempo felicitamos al Ayuntamiento de Almería que tan claras muestras dá de su amor y entusiasmo por el Arte y de su afición á lo bueno.

«UNIÓN IBÉRICA»

Próximo el día en que debe reanudar sus operaciones en esta capital la Sociedad mútua sobre el consumo general cuyo nombre encabeza este sueto, la Dirección de esta provincia, á cargo de don Francisco Gil Candell (San Nicolás 8), recomienda á los abonados proveedores del exacto cumplimiento de sus obligaciones para con los consumidores socios, y encarece á los que no lo sean se fijen en las ventajas que la Sociedad ofrece para el ahorro, sin desembolsos sensibles para el asociado y sin riesgo alguno para sus intereses.

El día de la inauguración, que será dentro del presente mes, aparecerá el primer número del periódico que publicará la «Unión Ibérica» en esta provincia, y ya dará el mismo cuenta de los socios hasta entonces inseritos, evidenciando así los buenos resultados que promete esta institución, llamada á éxitos mayores por los innegables beneficios que proporciona.

Conviene á la Sociedad hacer público que habiendo liquidado y saldado las obligaciones que contrajo durante la primera época de su funcionamiento en esta capital y algunos pueblos de la provincia, empieza para la «Unión Ibérica», un nuevo período, en el que la moralidad y el orden en las operaciones serán la más sólida garantía para su pronto y fácil desarrollo.

Los dependientes encargados de la propaganda pasarán á domicilio á instruir á los que lo necesiten de las bases y condiciones de la Sociedad y á requerir inscripciones; y se ruega á todos que acudan á las oficinas de la Dirección, bien en consulta de alguna duda, ó en queja de los abusos que aquéllos pudieran intentar ó cometer.

AVISOS DEL DIA

GRAN OCASION

Magnífico local para establecimiento, con dos puertas y tres aparadores, se alquila en la Plaza de la Puxmarina esquina á la Calle de Zaramonda, en condiciones ventajosísimas.

Se darán informes en la calle de la Sociedad, núm. 15, almacén de muebles. 15-3

El más barato de España

Hierros corrientes á PTAS. 33!

LOS 100 KILOS DESCUENTOS SEGUN PEDIDOS.

Almacen de Hierros de J. Garcia Floridablanca, 6, dup.o CARRETERA DE CARTAGENA

DINERO. Se facilita con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas. Para más detalles, dirigirse á D. José Londres; Villamartin 11, Cartagena.

El mejor Dentífrico es el Elixir

ZÈD NANREFF

PRECIO: PESETAS 1.25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

VENTA DE CASA

Se vende la situada en la calle de Santa Cecilia, sin número, esquina á la de Agustinas ó sea Levante, su fachada es al Norte que mira al costado del Convento de Agustinas; dicha casa se compone de piso bajo y principal independiente el uno del otro del otro, el primero tiene en la fachada tres ventanas con rejas y puerta de entrada; el principal tiene en la fachada cinco balcones y su puerta de entrada, con dos ventanas ovaladas en el costado y terrado. La finca está libre de todo cargo.

Para informes y examen de escritura, Sociedad núm. 15, Almacen de muebles. 15-3

DR. PRECIOSO Médico-Girujano, especialista

en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pílon. 15-4

ALMACEN DE MADERAS

EN TORREVIEJA

de D. Pedro Fernandez Falcón

Para pedidos y precios, dirigirse en Torrevieja, á D. Juan Sanchez Ballester; y en Murcia, á su dueño: Príncipe Alfonso, 62. Tarifa especial para el transporte por wagones completos. 15-3

Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —

Don Juan Saura Velasco

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7.50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 14 de Agosto. San Eusebio; San Demetrio, mártir; San Marcelo, obispo y mártir, y Santa Atanasia. (Ayuno con abstención de carne).

Santos de mañana: La Asunción de Nuestra Señora.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Angel Santiago Orts y demás difuntos de su familia.

Mañana en el Cármen.

CULTOS

EN SAN JUAN continúa la novena de la Coronación de la Santísima Virgen; siendo hoy á devoción de D.ª Encarnación Valero, en sufragio de su difunto esposo D. Joaquín Gomez Sanmartín.

Esta noche se cantará una solemne Salve y Tota Pulera.

Mañana será la comunión general á las siete, concurriendo la Archicofradía y la Asociación de Hijos y Siervas de María.

La función solemne será mañana á las nueve y media, predicando el presbítero D. Ginés Justo Manzanera Gonzalez.

EN LA MERCED continuará mañana la novena á Nuestra Señora de los Remedios, por la mañana á las siete; y por la tarde á las cinco, predicando D. Eliseo Mateo Fernandez. Este día de novena, es en memoria de unos niños devotos de la Santísima Virgen, que están en la Gloria y en sufragio de sus abuelos.

En esta misma iglesia principia esta noche al toque de oraciones, la novena en honor de la Asunción gloriosa de María Santísima.

En esta misma iglesia continúa al toque de oraciones la novena al glorioso San Roque, que empezó el día 8.

EN SANTO DOMINGO continúa al toque de oraciones, la novena al Patriarca San Joaquín; siendo hoy á devoción de D.ª Asunción Romeo, en sufragio de su esposo D. Joaquín Pastor y su hijo don Joaquín.

EN LAS CAPUCHINAS, principia esta tarde, á las cinco, la novena á la Asunción de la Santísima Virgen, continuando todos los días á la misma hora.

EN MADRE DE DIOS, la misma novena, al toque de oraciones.

Noticias Locales

Cadaver insepulto

Desdice de la cultura de esta ciudad, y es cosa que no puede ya tolerarse, sea quien fuere, el que dé lugar á esos actos inhumanos, el que se traigan y se lleven cadáveres de pobres niños ó adultos, de oficina en oficina, negándoles la tierra sagrada del cementerio por no haber quien de certificación facultativa.

La Mojama

La mojama ha subido una barbaridad; á 24 pesetas los 10 kilos está en Cartagena. ¡Hasta la mojama está por las nubes! Y las alubias muy solicitadas.

Defunciones

Ayer mañana falleció en esta ciudad, el honrado y conocido maestro barbero de la plaza de D. Pedro Pou, nuestro amigo D. Ramón Martínez Cantabella.

Su entierro se verificará esta mañana á las nueve desde la iglesia parroquial de San Antolín.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan dolorosa como irreparable pérdida.

También ha dejado de existir á la edad de 19 años, el joven Manuel Moneir Javier, á cuya afligida familia enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Su entierro se celebrará esta tarde á las cinco, desde la iglesia parroquial de Santa María.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

LA UNIÓN

Ayer á las dos de la tarde ocurrió una terrible desgracia en el parage llamado la «Migalota».

En una casa de las que allí existen, quedaron solos dos niños de corta edad mientras los padres salieron con dirección á Alumbres.

El niño llamado José, de cinco años, descolgó una escopeta y jugando con ella disparó ó se le disparó el arma, haciendo blanco en su hermanita Encarnación de tres años de edad, que quedó agonizante, muriendo á los pocos momentos la infeliz criatura.

El pequeño é involuntario agresor se produjo también algunas heridas en una mano.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el arquitecto D. Pedro Cerdan, que ha venido á visitar las obras que bajo su dirección se estan haciendo en esta ciudad.

Herido

Ayer mañana á las doce ingresó en el hospital el joven Antonio Francisco Torralba, de 17 años, soltero, vecino de la calle de Isabel la Católica, con una herida en la cabeza, producida con el palo de una azada.

El agresor Antonio Garrijo Pujante, de 14 años, fué detenido por el guardia municipal Pina ingresando en la corrección.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y todas las enfermedades del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy 14 del corriente, en el convento de San Antonio, cada media hora, desde las seis hasta las doce, serán aplicadas por el alma de la señorita D.^a Joaquina Aguado y Fontes (q. e. p. d.)

Dentista

Ayer saludamos en esta al reputado dentista, nuestro amigo D. Blas Gonzalez Vera, que sale hoy para Aguilas y regresará á Murcia del 20 al 25 del actual; lo que participamos á su numerosa clientela.

Para los Alcázares

Hoy sale para los Alcázares, nuestro amigo D. José Molina Andreu.

Plomo y Plata

Los últimos precios de estos metales en Cartagena, en depósito de embarque, son los siguientes:

Sesenta y siete reales 25 céntimos, quintal de plomo.

Quince reales onza de plata.

Pastelería El Progreso

Con motivo de la vigilia del día, hoy se servirán en dicho establecimiento las ricas empanadas del país de pescado fresco y las sabrosas Valencianas de atún y pimiento y tomate.

Junto al comercio de Visedo, esquina á la calle de Bodegonas.

Alicante

Según telegramas de los comisionados que fueron á la sierra de Alcaraz por encargo de la Alcaldía, han comprado buen acopio de reses de inmejorable calidad.

A partir del próximo jueves, comenza-

rá á emprenderse en la plaza del mercado carne de superior calidad y más barata que hasta aquí.

Esta madrugada á las cuatro ha fallecido en la Casa de Socorro el joven Antonio Muñoz, que ayer tuvo la fatal desgracia de darse un terrible golpe en la cabeza al tirarse al mar desde una de las casetas.

—Resumen de la corrida de toros: Los toros... dicen que tendrán una carne muy sabrosa.

Sagasta el único que merece aplausos. Las cuadradas de caballos, sin novedad. La presidencia bien, si señor.

Supongo que la línea telegráfica funcionará para los matadores con algún retraso.

Procuraremos leer la reseña taurina de provincias.

La entrada bastante regular.

La corrida aburridísima á pesar de la novedad del «Quino».

Suponemos que estos diestros se habrán despedido de Alicante.

Al salir de la plaza grupos numerosos han obsequiado á los matadores con silbidos.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Defunción y entierro

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. D.^a Fuensanta Javier Aragón, esposa de nuestro amigo D. Carlos de Lema.

Su entierro se verificó ayer tarde, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Presidían el duelo los Sres. D. Francisco Hellín, párroco de la Puebla de Soto, D. Francisco García Galera, Beneficiado de esta S. I. C., D. Alberto Medina y D. Alfonso Barberán Caravaca, presbíteros, D. Francisco Medina, D. Miguel Caballero García, D. Gonzalo García Muñoz y otros.

Reciban su desconsolado esposo, afligidos hijos y demás familia, nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Obra útil

Interesa grandemente á los ganaderos y tratantes en carnes la lectura de la obra nueva «El frío industrial.—La conservación de carnes», que aparecerá en breve. Pídase en las principales librerías ó á D. F. Pérez, Libertad, 2, Madrid. El precio del folleto es sólo 25 céntimos.

Reloj

El Ayuntamiento de San Javier, ha adquirido con destino á la casa municipal de aquella villa, un excelente reloj de torre.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 13 DE AGOSTO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 26 grados y 7 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 30 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 31 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del día, 20 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 37 grados y 6 décimas. Por la madrugada, 19'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 763'6. A las 3 de la tarde, 761'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, O.; calma. A las 3 de la tarde, S.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso.

EVAPORACIÓN: 7'3 milímetros.

SANTA MARÍA DE NIEVA

En la madrugada del domingo, 4 del presente, nos trasladamos desde Huercal á ésta, que en otros tiempos fué villa de Nieva.

Bien pronto el sonoro volteo de campanas y las ruidosas tracas, nos señalaron el alborar de la aurora, símbolo de aquella otra aurora de la gracia, cuya memoria inspira estas fiestas.

A las seis, asistimos á la bonita ceremonia de descubrir, bendecir y besar la Cruz conmemorativa del siglo XX, colocada en la pilastra del Evangelio á conveniente altura, para poder ser besada por los fieles. Al Evangelio de la misa que siguió á la bendición, subió al púlpito el ilustrado párroco y con esa facilidad elocuente y con ese fuego que comunica la fé esplendorosa, cantó en algo más de media hora los triunfos de la Cruz y recordando el *in hoc signo vinces*, del gran Constantino dirigió enérgico apóstrofe á las modernas sociedades, «que vacilan al dejar de apoyarse en el cayado de la Cruz, cayendo en el infuendo socialismo y en la horrorosa anarquía, última consecuencia de las libertades sin Dios y postrera etapa de los pueblos sin fé, como muy bien decía el Sr. García Roldán.

El fervor de aquellos fieles besando y adorando el símbolo de nuestra Redención inspiraba respeto y recordaba tiempos venturosos de nuestra patria.

A las nueve y media, asistimos á la solemne Kalenda, y á las cuatro de la tarde á las vísperas.

El festejo de la carrera de cintas, se es-

peraba con impaciencia por la numerosísima concurrencia, que ávida de presenciar el espectáculo, afuyó de todos los contornos de la parroquia, de casi toda Huercal y hasta de Veléz-Rubio. La tardanza en llegar la música de la villa, quitó extensión y ceremonial al acto, teniendo que llevarlo todo de prisa; sin embargo, resultó bonito y animadísimo sobre manera.

Las simpáticas jóvenes que tuvieron á bien regalar sus cintas para la carrera, fueron: Anita Fortuni, Antonia Vilar, Angustias Rubio, Encarnación Sanchez y Carmen Bravo, de Huercal, y Lola Conesa Roldán, Sacramento Perez, Julia Zurano, Consuelo Sanchez, Anita y Micaela Gimenez, de Nieva; todas las cuales formaron el jurado, en unión de la autoridad competente.

Todas las cintas fueron adjudicadas en justa lid, á los acordes de la música.

Por la noche el castillo de fuegos artificiales, resultó bonito y muy bien trabajado.

La iluminación de la fachada del templo, muy caprichosa; y grandiosa é imponente la iluminación interior, cuando á los acordes de la banda fué ejecutada una *Salve* que gustó mucho, y que no tenemos de ella más noticia que es que la letra, pues está en castellano, se encuentra verificada en el camarín de la Purísima del convento de Mazarrón, y la música es de D. Francisco Martínez Cabeza de Vaca, el mismo que en pocas horas la instrumentó para la banda de Huercal, que supo interpretarla magistralmente, bajo la acertada batuta de su director D. Diego Alarcón.

El lunes, fiesta de la Virgen, se celebró la solemne función religiosa. Cantó la misa el párroco arcipreste de Huercal, asistido del párroco de Nieva, como presbítero asistente, y de D. Juan Sanchez y D. Emilio Guerrero, como diáconos. El sermón, á cargo del señor coadjutor don José Juan Uribe, resultó de altos vuelos, pudiendo apreciar las buenas dotes oratorias del joven predicador.

Por la tarde resultó la procesión una verdadera manifestación de amor y entusiasmo á la Madre de Dios.

Satisfecho puede estar el Sr. García Roldán, del éxito alcanzado con su poderosa iniciativa y actividad incansable: lo que ya sabíamos por la prensa de su celo en el Puerto de Mazarrón, lo vemos confirmado cada día más en esta su nueva feligresía.

También queremos significar la gran cooperación que han prestado D. Carlos Roldán, D. Antonio García Roldán, sacristán de ésta, D. Eduardo Gomez y el citado Sr. Martínez Cabeza de Vaca.

No terminaremos sin consignar la esplendidez y galantería con que el señor párroco de Nieva, ha obsequiado á las señoritas, que han regalado las cintas, á las niñas que cantaron en la procesión, á los músicos, á los compañeros y amigos y á cuantos hemos tenido el gusto de visitarle, siendo su casa en estos días, la casa de todos, la verdadera casa del pueblo.

Nuestro aplauso, pues, lleno de entusiasmo y admiración.

UNO DE HUERCAL.

JUMILLA

Magníficos festejos y función religiosa en honor del Salvador del mundo.

En los días 10 y 11 del corriente, se han celebrado los grandes festejos y función religiosa anunciadas en honor del Salvador patrón de la iglesia de su nombre de esta importante villa. A las tres de la mañana del 10, un repique de campanas anunció la fiesta religiosa y una banda de cornetas tocando diana á cuya cabeza iban entusiastas organizadores de estas fiestas disparando cohetes y truenos, recorrió las principales calles de la población.

El sitio destinado para la brillante verbena que había de celebrarse en la noche del mismo día, fué el de la calle de los Pasos, Cura Navarro y Loreto, contiguas á la mencionada parroquia.

Grandes esperanzas teníamos, porque no se nos ocultaban los grandes preparativos hechos para el lucimiento de las fiestas y al mismo tiempo el gusto artístico y excepcionales condiciones de los dichos vecinos y muy especialmente de las preciosas y encantadoras jóvenes del barrio. Sin embargo, cuanto nos habíamos figurado resultó pequeño para lo que fué en realidad. Cuando penetramos en el sitio destinado á la fiesta fuimos gratamente sorprendidos por el deslumbrador espectáculo que á nuestra vista se ofreció. Ciertamente que todo parecía fantástico pues los muchísimos y magníficos arcos profusamente iluminados, la multitud de bengalas de diversos colores, los armoniosos ecos lanzados al aire por la banda de música, los millares de cohetes que se dispararon y lo que vale más que todo esto el magnífico vergel que formaban las preciosas y encantadoras mujeres que nos honraron con su asistencia, pudiendo una vez más admirar la proverbial belleza de las hijas de este pueblo, que nos hicieron olvidar estábamos en este mis-

LA MEDIA LUNA ALMACÉN DE MADERAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE A GARCIA PASTOR

Plaza de González-Conde, 1 (frente á la iglesia del Carmen), MURCIA
Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble 3

able mundo y nos creímos trasportados á las regiones de lo ideal. El gran castillo de fuegos artificiales, resultó también muy bonito y de efecto sorprendente correspondiendo á la habilidad y maestría de los que en él intervinieron distinguiéndose especialmente D. Atanasio Moreno, que no desmereció de la justa fama y gran crédito que como pirotécnico goza. Á las once y media se dió por terminada tan agradable y memorable velada (que pasó sin darnos cuenta) disparándose una traca de muchos metros.

Orgullosos pueden estar los iniciadores y principales organizadores nuestros queridos amigos D. José García Cerezo y don Eulogio Perez Puche, así como los vecinos todos del barrio que con tanto entusiasmo les han secundado.

El día 11 tuvo lugar en la parroquial iglesia del Salvador una solemne función religiosa. El Presbítero y Coadjutor de dicha iglesia D. Diego Martínez Abad pronunció un magnífico y elocuente sermón digno de la justa fama que como orador goza, cautivando por espacio de tres cuartos de hora con su arrebatadora palabra la atención de la distinguida y numerosa concurrencia que ocupaba totalmente las amplias naves del templo.

Mil plácemes al digno y celoso Cura Párroco de la expresada iglesia Dr. don Juan Cerezo Ruiz, por la solemnidad con que se han celebrado estos actos religiosos y al orador por lo brillantemente que ha cumplido su cometido.

P. Y R.

12 Agosto 1901.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Registro fiscal de la propiedad rústica y pecuaria

La «Gaceta» publica hoy un importante decreto del ministerio de Hacienda disponiendo, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo próximo pasado, el establecimiento del registro fiscal de la propiedad rústica y pecuaria.

He aquí las principales disposiciones del articulado:

En todas las provincias en donde se hallan en ejecución los trabajos que exige la formación del catastro por masas de cultivo y calidades, y en aquellas en que hayan sido terminados, se llevarán á cabo las operaciones necesarias para el establecimiento de los Registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria en la medida que permitan los créditos consignados para este servicio en los presupuestos generales del Estado.

Los Registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria formados con sujeción á las instrucciones aprobadas por este decreto, surtirán todos los efectos previstos en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

El personal encargado de la ejecución de este servicio, á las órdenes de la Dirección general de Contribuciones, será el cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos y el de auxiliares del mismo, así como el administrativo de los Registros fiscales de la propiedad, donde los haya, con la cooperación de las comisiones de evaluación y de las Juntas periciales.

En las provincias en donde no exista la oficina del Registro fiscal de la propiedad, desempeñarán las funciones que á la misma se encomienda en las instrucciones de que se trata las Delegaciones de Hacienda respectivas.

CÁMARA AGRÍCOLA DE JUMILLA

Hemos recibido el Manifiesto, que la Cámara Agrícola de Jumilla, incansable en la defensa de los intereses de los vicultores, dirige á todos los de España, excitándoles á trabajar por conseguir los dos únicos remedios que pueden salvar la industria vinícola, y que son:

1.º SUPRESIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS Á LOS VINOS.

2.º PROHIBICIÓN DE FABRICAR ALCOHOLES INDUSTRIALES.

La Cámara Agrícola de Jumilla, para conseguir que se levante el espíritu público, en tan importante asunto, concluye el Manifiesto á que nos referimos, con la siguiente invitación:

«Para realizar tan legítimas aspiraciones, y predigiendo con el ejemplo, la Cámara Agrícola de Jumilla celebrará un gran Meeting el día diez y siete del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el Teatro Vico de esta Villa, al que se han invitado los Senadores y Diputados de la Provincia, los Sindicatos y Cámaras Agri-

colas de los pueblos circunvecinos, presidiendo á dicho acto, en primer término, el propósito decidido de acometer la necesaria obra de vigorosa propaganda para la defensa de tantos intereses comprometidos hoy por la imprevisión de todos.

En ese Meeting levantaremos la voz muy alto para que lleguen sus ecos á las esferas del poder público; y sobre todo, para ver si nos oyen nuestros hermanos de infortunio los vicultores españoles y esperando respondan á nuestro conjuro, evocamos en estos momentos los nombres de Yecla, nuestra hermana mayor, con cuyos entusiasmos contamos para defender intereses que nos son comunes; de lo que ayer era opulenta Villena y que en no lejana ocasión unió sus esfuerzos á los nuestros en análoga empresa, de Almansa, Tobarra, Mula y Cehegin, de la culta Monovar, de Aspe, Novelda y Pinoso y de tantos y tantos pueblos de la región vinícola levantina, que fueron antes pobres y humildes aldeas y hoy son populosas y cultas Ciudades redimidas de la servidumbre de la miseria y del regazo por el trabajo consagrado al engrandecimiento y prosperidad del cultivo de la vida.

Jumilla 11 de Agosto de 1901.

El Presidente, Juan Guillén Molina.— El Secretario, José Bernal Quirós.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'30

Telegramas recibidos de San Sebastian comunican, que se ha resuelto que la anunciada revista naval, se efectue á lo largo de las costas de Vizcaya.

La familia real embarcará en Guipúzcoa, y habitará ocho días á bordo del «Giralda».

Durante el día visitará á Guetaria, Bilbao y Pasajes y por la noche pernochará en el «Giralda».

Bolsa: Cotización de ayer, 71'85. Cambios: Paris, 40'10; Londres, 35'27.

A las 8'15.

Se han recibido varios despachos de Pretoria dando cuenta de las bajas que han tenido en los últimos combates los ingleses y los boers.

En el reñido combate, verificado recientemente en las cercanías de Pretoria, las tropas británicas tuvieron 65 muertos y 68 heridos.

Y los boers, 32 muertos, 20 heridos y 685 prisioneros, entre ellos el general Delarey.

De la madrugada

A las 11'15

El conde de Romanones tiene el proyecto de que se haga con la mayor solemnidad posible la apertura del curso, en las Universidades é Institutos de España.

En el ministerio de Instrucción pública se ha terminado hoy la redacción del decreto relativo á la enseñanza técnica en los Institutos y á la creación de una escuela especial, con arreglo á los adelantos de la moderna Pedagogía.

A las 11'30.

El ministro de la Guerra estudia con gran interés un proyecto para facilitar el retiro á los oficiales subalternos de la escala de reserva, mediante ciertas condiciones, la principal de ellas, abonándoles el maximum del retiro.

El objeto del general Weyler al poner en práctica este proyecto, es evitar los ascensos.

Circulan, cada vez con más insistencia, los rumores de haberse formado una gran concentración política, compuesta de Tetuán, Romero Robledo, Gamazo y el general Lopez Dominguez.

Telegramas recibidos de San Sebastian comunican que el ilustre ex-ministro demócrata Sr. Canalejas, cumplimentó hoy á la Regente.

ALMODOVAR.

BOLETIN OFICIAL

El del 11 contiene: Anuncios del ministerio de Instrucción pública sobre cátedras vacantes.

Otro del Gobernador civil, para que las quejas de las Empresas y consumidores de fluido eléctrico, se dirijan en adelante por escrito al Ingeniero Verificador.

Registros mineros: de 60 pertenencias para la mina «Angeles», en término de Abanilla, por D. Alvaro Biedma Ortega; de 12 pertenencias para la mina «El Buzón», en término de Moratalla, por D. Pascual Molina Nuñez; de 12 pertenencias para la mina «Pepe», en término de Aguilas, por D. Luis Brugarolas; de 24 pertenencias para la mina «Remedio», en término de Cartagena, por doña Cecilia Poveda y Molera.

Anuncio de la Administración principal de la Aduana de Cartagena de haberse decretado el abandono de varios bultos de azúcar, café y achicoria.

Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el apremio correspondiente á los contribuyentes y entidades que se citan.

Edicto de subasta de varias fincas, por débitos de contribución.

Relación de contribuyentes á quienes se notifica el apremio de 2.º grado.

Edictos judiciales: citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de la Catedral, á Luis Rus Redondo; idem por el municipal de Pacheco, á Luis Lopez Garcia; requisitoria del de La Union, ordenando la busca y captura de Carlos Lorente Linares.

El del 12 contiene: Anuncios del ministerio de Instrucción pública, sobre cátedras vacantes.

Registros mineros: de 6 pertenencias para la mina «Santiago», en término de Cartagena, por D. Vicente Daviu; de 20 pertenencias para la mina «Atop», en término de Aguilas, por D. Luis Brugarolas.

Precios medicos de los artículos de consumo en los pueblos de la provincia, señalados por la comisión provincial y el comisario de guerra de esta plaza.

Cuenta de la Casa provincial de Expositos y Maternidad, correspondiente al tercer trimestre de 1900.

R. O. circular del ministerio de Hacienda, sobre estampillado de títulos de la Deuda.

Edictos sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Julio próximo pasado.

Requisitorias de los juzgados de instrucción de Cartagena y Lorca, ordenando la busca y captura de varios sujetos.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

14 de Agosto.—«El Diario de Mallorca». A mediados de Agosto de 1808 principió á publicarse en la ciudad de Palma «El Diario de Mallorca», redactado por D. Juan Antonio Picornell y Obispo, periódico cuyos tonos patrióticos le hicieron notable en el movimiento periodístico de su época. Cesó el 30 de Noviembre de 1814. Publicábase en la imprenta de Villalonga.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 10 de Agosto de 1901. Según telegramas recibidos en Gobernación, se han celebrado mítines en Oviedo y Sevilla para protestar de los sucesos de la Coruña, no habiendo ocurrido ningún incidente. En el de Sevilla se acordó solicitar del Gobierno la expulsión de las órdenes religiosas.

También en Teruel ha habido un mitin de propaganda republicana, en el que han hablado los Sres. Blasco Ibáñez y Lerroux.

Seccion Amena

SELECTA

MAQUINAS

(SONETO)

Por invisible máquina movida va midiendo el reloj el tiempo alado igual que con latido compassado lo mide el corazón enardecido. Queda el reloj un punto detenido, el corazón un punto acorrajado, y prosiguen los dos, grado por grado, contestando latido por latido.

La oculta fuerza que al reloj vá unida, la fuerza iguala que en el hombre mora, uno y otra la llevan escondida. Y cuando al fin la fuerza se evapora, para en la esfera mundanal la vida, como en la esfera del reloj la hora.

Salvador Rueda.

CANTARES

¿De qué sirven los civiles? —¡Vayan, benditos de Dios, Si en la mitad del camino Me han robado el corazón!

II En la gloria de los cielos ¡Cuán distinto será todo! Hasta para ver los astros Habrá que bajar los ojos.

Melchor de Palau.

DICHOS

En una fonda de un pueblo. Un viajero se queja á la dueña del establecimiento:

—No he podido pegar los ojos en toda la noche. Estaba la sábana llena de miguitos de pan.

—¿Por qué no se las ha comido usted?

Pezuñardo trata de escribir una novela, y para estar aislado resuelve pasar una temporada en el campo.

Después de instalarse en una posada, se sienta ante una mesa, llama al mozo y exclama.

—A ver, muchacho, tráeme papel, pluma y todo lo necesario para describir!

CHARADAS

Solucion á la anterior: Manchega

A mi querida prima Angelina Gimenez Colón.

Te «prima-dos», Angelina, como no lo hace cualquiera porque bien te lo mereces por tu gracia y gentileza, pero te «prima-dos» más cuando admiro en tu cabeza una hermosa «tercia-cuarta» que con mucha gracia llevas.

Francisco Martí.

Jumilla.

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en ese la en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernandópolis.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger. El vapor «Joaquin de Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias de cada mes.

Todos estos vapores admiten carg. con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que reanbirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, la muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valladolid.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

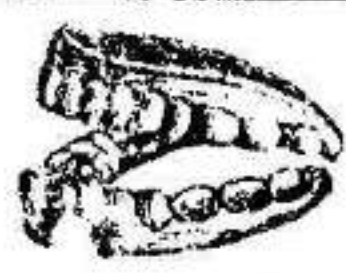
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

SE ALQUILAN CASAS

Para la presente temporada se alquilan Casas con las comodidades necesarias en la orilla del mar Menor próximo á los alcázares; para tratar calle del Porche de San Antonio núm. 1 Murcia.

PERDIDA. De un medallón de oro, de cadena de reloj. Se extravió la noche del domingo pasado, desde la Platería, por la calle de la Sociedad, al café del Arenal. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo á su dueño, presentándolo en la redacción de este periódico, donde se le gratificará y agradecerá.



J. ORTEGA

Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa; tiene leche de cinco meses, edad veintidos años. En esta imprenta se dará razón. 3-2

SOMBRILLA. La persona que perdiere el viernes una sombrilla, ya usada y de poco valor, puede recogerla en la redacción de este periódico, donde la ha depositado el chico que se la encontró.

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peluquería.

Tarjetas fantasía

gr. badas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento. en la imprenta de este periódico.

CORONAS FINEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, juvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm. 15.

MODISTAS.—Se desea una ó dos oficiales de modista. Ruipérez, núm. 8.

DEPENDIENTE de confianza hace falta uno en el almacén de carbón de la señora viuda de Precioso, Barrio de San Benito.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—

ALMACEN DE MUSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 72

MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-4

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, caceríes, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

LIBROS PARA LOS NIÑOS

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, hay los siguientes:

- Ortografía por la Academia, en pasta. 1 peseta.
Manuscrito (Guia del Artesano). 1
Manuscrito (Guia de la Mujer). 1
Cuadernos de Avendaño en pasta, el 1.º y 2.º á tres reales, 3.º, 4.º ó 5.º. 1
La Buena Juanita. 50 céntimos
Historia Sagrada por Solano Juanito. 75
Ortografía por la Academia en rústica. 75
GATECISMO DE RIPALDA. 5
Caton de Séijas. 20
Fleury Historia Sagrada. 30
Fábulas de Samaniego. 50
Páginas de la Infancia. 75
Obligaciones del Hombre. 40
Fábulas de Iriarte. 40
El Amigo de los Niños. 50
Gramática por la Academia, en pasta. 75
Idem idem, en rústica. 50
CAJITAS DE PLUMAS á 10 CÉNTIMOS.

140

platos de aves, caza y carne Célebres recetas culinarias de la Duquesa de Martell. Se vende á 50 céntimos en la Redacción de este periódico.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUTZ), desmenuando en brotes días las dispepsias, gastralgias y estorcos gastricos como á diario lo certifican millares de curados agraecidos.

Caja 7-50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 40. Murcia. 3

JALÓN MEDICINAL

«BREA»

marca LA GIRALDA

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel, y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para niños.

De venta, Establecimientos de los Sres. Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.ª

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, euforías reumáticas, impotencia, debilidad general por síndromes nerviosos, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bartolomé, 4. Madrid y todas farmacias. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y Principales. 10-2

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador. Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-4



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTONIO P. SUAYER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaína.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5

PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCIÓN DE D. Manuel Albañadejo Illán. FRENTERIA, 4.